ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C., septiembre de 2020

Arquitecta
LUZ ADRIANA SANTOS CASTELLANOS
lsantosc@educacionbogota.gov.co
Dirección de Construcción y Conservación de
Establecimientos Educativos –SED
Ciudad.

ASUNTO: DESIGNACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN.

Respetada Arquitecta Luz Adriana:

En atención a la delegación del Ordenador del Gasto contenida en la Resolución No. 2923 del 07 de diciembre 2012 modificada parcialmente por la Resolución No.1849 del 4 de octubre de 2013, proferidas por la Secretaría de Educación del Distrito, y de conformidad con lo establecido en los estudios previos que hacen parte integral de cada contrato; de manera atenta le informo que a partir de la fecha Usted ha sido designado como apoyo para el control de la ejecución de los contratos que a continuación se relacionan:

N°	TIPO CONTRATO	N° CONTRATO	AÑO	CONTRATISTA	PROYECTOS
1	Interventoría	CO1.PCCNTR.1126314	2019	CONSORCIO JCB-09-IX-102	Diseños Proyecto La Magdalena
2	Interventoría	CO1.PCCNTR.1242137	2019	CONSORCIO JCB-09-IX-102	Diseños Proyecto La Paz
3	Consultorá	CO1.PCCNTR.696705	2018	KRIBA INGENIEROS LTDA.	Diseños La Merced
4	Interventoría	CO1.PCCNTR.2681	2017	CONSORCIO SIERRA MORENA	Diseños Sierra Parque y Sierra Curva
5	Interventoría	CO1.PCCNTR.605154	2018	GYG CONSTRUCCIONES S.A.S.	Diseños Niño Jesus
6	Interventoría	CO1.PCCNTR.605155	2018	CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S.A.S	Diseños La Palestina
7	Consultoría	CO1.PCCNTR.2571	2017	DAVID DELGADO ARQUITECTOS S.A.S.	Diseños La Bici

Por lo anterior, le solicito ejercer la labor de apoyo a la supervisión con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículos 83 a 86 “Supervisión e Interventoría Contractual”, en concordancia con lo previsto en el Manual de Supervisión e Interventoría de la SED. Los documentos de los citados contratos se encuentran publicados en la plataforma transaccional del SECOP II para lo de su competencia.
Sin otro particular,

LUIS ANTONIO PINZON PARRA
Director de Construcción y Conservación de Establecimiento Educativos

Revisó; Nohora Helena Pinzon Álzate – Líder grupo de abogados – Contratista – DCCEE
Ferney Jiménez Neira – Profesional – DCCEE
Proyectó: Ma. Estela Herrera - Funcionaria DCCE